2. Monóxido de Carbono: Producto de las combustiones incompletas particularmente de la siderúrgica, refinerías de petróleo y vehículos a motor.

3. Dióxido de Azufre: Se encuentra en el humo que producen las centrales eléctricas, fábricas y combustibles de uso doméstico.

4. Oxido de Nitrógeno: Producidos por motores de combustión interna, aviones, hornos crematorios, fertilizantes, incendios de bosques. Estos óxidos producen el Smong de las grandes ciudades.

5. Fosfatos: Se encuentran en las aguas negras, detergentes y fertilizantes usados en exces

6. Mercurio: Lo producen: La cremación de combustibles fósiles, en las industrias cloro-alcalinas, de pinturas y de papel.

7. Plomo: Contenido en los derivados del petróleo, en la industria química, especialmente d los plaguicidas.

Desde la aparición del fuego y la quema de maderas, hasta el descubrimiento de la energía nuclear la contaminación ha seguido un proceso ascendente.

8. Petróleo: Especialmente por derrames causados en su extracción y transporte.

9. DDT. y Plaguicidas: Especialmente por derrames causados en su producción, almacenamiento y transporte.

10.Radiación : Se origina en la producción de energía atómica y en la liberación de radiactividad producida por accidentes en el manipuleo de metales y sustancias radiactivas.

Deben agregarse a esta lista como elementos tóxicos la gran mayoría de productos químicos, materia prima de la industria, especialmente de sintéticos, textiles, pinturas, etc.

De lo anterior, es fácil deducir que cualquier producto químico en mayor o menor proporción puede causar alteraciones leves o graves en la vida animal o vegetal. En consecuencia el manipuleo de cualquier agente químico requiere de condiciones especiales de prevención y de operación.

a. De Prevención:

1- Empaque
2- Rotulación
3- Almacenamiento
4- Fecha de vencimiento
5- Inventarios
6- Señalización de áreas
7- Prevención de accidente

b. De Operación :

1- Cargue y descargue
2- Transporte
3- Destino-Almacenamiento
4- Análisis de riesgos
5- Procedimientos en caso de accidentes

En las actividades de prevención, es conveniente que las unidades operativas de Defensa Civil, mediante su intervención, en el Comité Regional o Local de Emergencia y en colaboración con las entidades involucradas en el Saneamiento Ambiental, periódicamente inspeccionen aquellas áreas de producción y/o almacenamiento de productos quimicos que puedan afectar a los seres vivos.

Cada uno de los puntos expuestos como condiciones expeciales de prevención, deben ser controlados en las inspecciones en forma severa, por cuanto una falla, por leve que parezca, puede ocasionar un desastre. De ello pueden citarse varios ejemplos a saber:

a. Si el empaque no ofrece la seguridad requerida, se pueden presentar derrames en el almacenamiento o en el transporte.

b. Es indispensable que en la rotulación de un producto se explique el grado de toxicidad, su uso y si es del caso el antídoto requerido para casos de intoxicación.

c. En el almacenamiento es necesario apreciar el peso que puede soportar el empaque con el objeto de evitar roturas que permitan derrames.